

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
02 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
RELATIVA A LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES
DE IXTLAHUACAN DE LOS
MEMBRILLOS, JALISCO.**

-----En la población de Ixtlahuacán de los Membrillos en el Estado de Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 02 dos de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, dio inicio la **CUARTA SESION ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, con la asistencia del **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; **Diana Elizabeth Cervantes Bernardo**, titular de la comisión de Equidad de Género; el **Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz**, Director de Salud, **Profr. Ismael Gil Serafín Perales**, Director de Educación, **Beatriz Zaragoza Meza**, Directora de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos, **Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos**, Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas, **Paola del Rosario Magdaleno de Lira**, Representante del departamento de Comunicación Social, y la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, secretaria de la Junta de Gobierno y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Todos reunidos con el fin de desahogar los asuntos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. -----

-----DESARROLLO DE LA SESION-----

El presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, manifestó: << Buenos días a todos, iniciaremos con la cuarta sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno, del periodo constitucional 2018-2021. Conforme a las atribuciones que me confiere los artículos 8º fracción I y el artículo 12º del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco. En relación al primer punto del orden del día, instruyo a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; para que en su carácter de secretaria de la junta de gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de este municipio se sirva iniciar con la toma de lista de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 13º fracción V, del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco.

-----LISTA DE ASISTENCIA-----

Acto seguido, la secretaria de la Junta de Gobierno y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos procedió a la toma de asistencia:

- | | |
|-----------------------------------------------------|-----------------|
| 1.- Diana Elizabeth Cervantes Bernardo ----- | PRESENTE |
| titular de la comisión de Equidad de Género. | |
| 2.-Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz ----- | PRESENTE |
| Director de Salud. | |
| 3.-Profr. Ismael Gil Serafín Perales. ----- | PRESENTE |
| Director de Educación. | |
| 4.-Beatriz Zaragoza Meza ----- | PRESENTE |

Directora de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos.

5.-Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos -----PRESENTE
Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas.

6.- Paola del Rosario Magdaleno de Iira. -----PRESENTE
Directora de Comunicación Social.

Habiéndose constatado la asistencia de la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, se declara la existencia del Quórum Legal para desahogar la presente sesión, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables; adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada una de los Miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.

SEGUNDO PUNTO: *Relativo a la Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.*

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, el **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, solicita a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, proceda a dar lectura al orden del día manifestando: Estamos reunidos hoy 02 dos de Septiembre del año 2019, con el fin de desahogar los asuntos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, misma que se desarrollara bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

- 1.-Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
- 2.-Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.
- 3.- Informar a la Junta de Gobierno sobre el Segundo Trimestre del año.
- 4.- Relativo a la aprobación del apoyo económico por maternidad a la Auxiliar Administrativo Rosa Isabel Contreras García.
- 5.-Clausura de la sesión.

Una vez finalizada la lectura del orden del día la Directora y Secretaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, solicita a los integrantes de la Junta que por medio de votación económica, se sirvan levantar la mano en señal de aprobación del orden del día propuesta, resultando seis votos a favor y no habiendo votos en contra ni abstenciones; el Presidente de la Junta de Gobierno y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar** señaló: -----«Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto»-----

TERCER PUNTO: Informar a la Junta de Gobierno sobre el Segundo Trimestre del año.

“Estimados integrantes de la Junta de Gobierno de Gobierno del Instituto de las Mujeres de nuestro Municipio, les informo que se han maximizado los esfuerzos por atender a las mujeres de la municipalidad, con 2 acciones primordiales. La primera de ellas consiste en atender las solicitudes de mujeres en temáticas de índole: económico, social, psicológico, médico, cultural canalizándolas a las dependencias respectivas de nuestro municipio. La segunda, tiene como finalidad fundamental capacitar a las mujeres para la detección, prevención y erradicación de la violencia de género. Además de maximizar los esfuerzos se lanzan las campañas “Quiérete Mujer” que consiste en un módulo itinerante en los sectores que más lo necesitan con atención psicológica y Jurídica y la campaña Junto a Ti la cual consiste en llevar a las escuelas de este municipio platicas informativas sobre detección y erradicación de la violencia en sus diferentes

modalidades y edades. Y por último el taller de Yoga el cual se considera de beneficio para nuestras usuarias dándoles un estilo de vida sano y espiritual consigo mismas."

En ese orden de ideas, les presento los siguientes datos sobre las mujeres beneficiadas con estas acciones en el **segundo trimestre** del ejercicio 2019, que comprende los meses de **Abril, Mayo y Junio del 2019:**

ESTADÍSTICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2019							
MES	MUJERES ATENDIDAS INSTALACIONES IMM		MUJERES ATENDIDAS "QUIERETE MUJER"		"JUNTO A TI"	YOGA (asistencia de usuarias durante las sesiones de todo el mes)	TOTAL DEL MES
	PSICOLOGIA	JURIDICO	PSICOLOGIA	JURIDICO			
Abril	17	10	0	0	0	4	31
mayo	23	12	7	5	259	0	306
Junio	22	12	9	4	167	62	276

Con una totalidad de **547** usuarios beneficiados. Y la asistencia de **66** alumnas en las sesiones de los meses de abril y junio.

Continuando con el orden del día se manifiesta:

CUARTO PUNTO. - Relativo a la aprobación del apoyo económico por maternidad a la Auxiliar Administrativo Rosa Isabel Contreras García.

"Estimados integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de las Mujeres de nuestro Municipio, les pido de la autorización para otorgarle la cantidad de \$5,000 (cinco mil pesos 00/100 M.N) al auxiliar administrativo por concepto de apoyo por maternidad", misma que se retirara de labores por incapacidad.

Continuando el desarrollo de la sesión el Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, haciendo uso de la voz dice: << En cuanto a este punto pido a esta junta la aprobación del apoyo económico por maternidad a la Auxiliar Administrativo Rosa Isabel Contreras García.>>.

La secretaria y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos: en uso de la palabra solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno que, por medio de votación económica, se sirvan a aprobar el apoyo económico por maternidad a la Auxiliar Administrativo Rosa Isabel Contreras García.

por lo que manifestó: presidente, le informo que el sentido de la votación de los 6 seis miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos es el siguiente.

- 1.- **Diana Elizabeth Cervantes Bernardo**----- **A FAVOR**
titular de la comisión de Equidad de Género.
- 2.-**Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz**-----**A FAVOR**
Director de Salud.
- 3.-**Profr. Ismael Gil Serafín Perales.** -----**A FAVOR**
Director de Educación.
- 4.-**Beatriz Zaragoza Meza**-----**A FAVOR**
Directora de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos.
- 5.-**Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos** -----**A FAVOR**
Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas.
- 6.- **Paola del Rosario Magdaleno de lira.** ----- **A FAVOR**
Directora de Comunicación Social.

Por lo tanto, el punto en cuestión se aprueba por unanimidad de los presentes con 6 votos a favor y se emite el siguiente acuerdo:

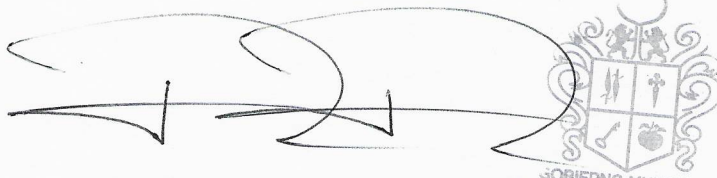


PRIMERO. - Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la autorización del otorgar el apoyo económico por maternidad a la Auxiliar Administrativo Rosa Isabel Contreras García.

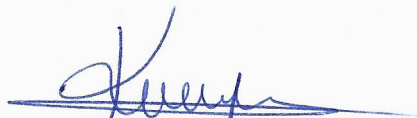
SEGUNDO. - Se indica a la secretaria de la Junta de Gobierno del Instituto para realizar lo conducente. Continuando el desarrollo de la sesión

ONCEAVO PUNTO.- En uso de la palabra el **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, y si no hay nada que agreguen los presentes da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 02 dos de Septiembre del año 2019; En la sala de juntas del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que se levanta la presente acta, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Eduardo Cervantes Aguilar



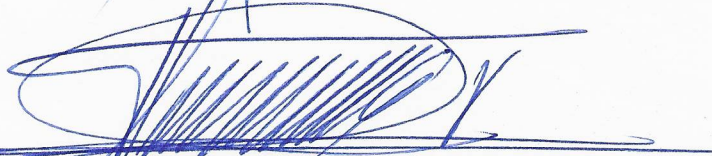
DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR
Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos



LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO
Secretario Ejecutiva de la Junta de Gobierno y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.



PROFR. ISMAEL SERAFIN GIL PERALES
Director de Educación



ARQ. OSCAR ALVAREZ CAMPOS
Director de Planeación y Obras Publicas



DR. MIGUEL ANGEL MORALES RUIZ
Director de Salud



LIC. BEATRIZ ELENA ZARAGOZA MEZA
Directora del Sistema DIF Municipal.



C. DIANA ELIZABETH CERVANTES BERNARDO.
Regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Equidad de Género.



PAOLA DEL ROSARIO MAGDALENO DE LIRA
Directora de Comunicación Social

RUBRICAS CORRESPONDIENTES A LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

INTEGRANTE	RUBRICA	SELLO
DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos		 GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2018-2021 PRESIDENCIA MUNICIPAL
LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO Secretario Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.		 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
PROFR. ISMAEL SERAFIN GIL PERALES Director de Educación		 GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2018-2021 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
ARQ. OSCAR ALVAREZ CAMPOS Director de Planeación y Obras Publicas		 GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2018-2021 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
DR. MIGUEL ANGEL MORALES RUIZ Director de Salud		 GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2018-2021 SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES



<p>LIC. BEATRIZ ELENA ZARAGOZA MEZA Directora del Sistema DIF Municipal.</p>		
<p>C. DIANA ELIZABETH CERVANTES BERNARDO. Regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Equidad de Género.</p>		
<p>PAOLA DEL ROSARIO MAGDALENO DE LIRA. Directora de Comunicación Social.</p>		